



399
[Handwritten signature]

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ALCALDIA - SECRETARIA GENERAL



DON ANGEL SANCHEZ MARTIN, LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA.

CERTIFICO: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria celebrada el día veinticuatro de Febrero de mil novecientos ochenta y nueve, entre otros acuerdos, adoptó el que, con el núm. 500, literalmente dice:

"Se trata expediente nº 2 612/86 del Servicio de Urbanismo sobre el Plan Parcial P-10, aceptando dictamen de la Comisión Municipal Informativa de Urbanismo y Obras Públicas de fecha 14 de Febrero de 1.989 y en base a informe-propuesta del citado Servicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Texto Refundido de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana y artículo 139 del Reglamento de Planeamiento, el Pleno acuerda por unanimidad y por tanto con el quorum de la mayoría absoluta legal:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente el Plan Parcial P-10 en desarrollo del Sector de suelo urbanizable programado de Plan General, de conformidad con los artículos 41 del Texto Refundido de la Ley del Suelo y 132 y 139 del Reglamento de Planeamiento, en relación al 501 del Decreto-Ley 16/81 de 16 de Octubre.

SEGUNDO.- Condicionar la eficacia de la aprobación definitiva a la prestación por parte de los promotores de la prestación de aval del 6% del coste resultante de la implantación de los servicios y ejecución de las obras de urbanización contenidas en el Plan Parcial, no procediéndose, mientras tanto, a la publicación del acuerdo de aprobación definitiva en el "Boletín Oficial" de la Provincia, en concordancia con lo que establece el artículo 139 del Reglamento de Planeamiento."

Se certifica con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

Y para que así conste, expido la presente de orden y con el Visto Bueno del Excmo. Sr. Alcalde, en Granada a veintisiete de Febrero de mil novecientos ochenta y

AYUNTAMIENTO DE GRANADA
ALCALDIA - SECRETARIA GENERAL
BO
EL ALCALDE
ACTAS

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]